

Neuquén, 1 de Noviembre de 2017

VISTO:

La Disposición Nº 040 /17 que aprueba el Compendio Normativo; y

CONSIDERANDO:

Que en la Disposición mencionada en el visto, se aprobó el Compendio Normativo para usuarios externos a la Contaduría General de la Provincia;

Que resulta necesario incorporar un nuevo Título al Compendio Normativo llamado "Titulo III – Internas de la Contaduría General de la Provincia", que comprende las normativas legales referidas a procedimientos para uso del personal de la Contaduría General de la Provincia;

Que asimismo, es pertinente aprobar un Instructivo para la redacción del Compendio y su actualización;

Que en el marco de las atribuciones conferidas por los incisos a) y b) del Artículo 79º) de la Ley 2141 de Administración Financiera y Control y su Decreto Reglamentario, corresponde emitir la presente Disposición;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

DISPONE

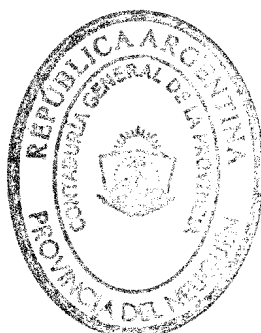
ARTÍCULO 1º) APRUÉBESE la incorporación del Título III al Compendio Normativo de uso interno para la Contaduría General de la Provincia, que como "Anexo A" forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º) DERÓGUESE las Disposiciones que se detallan en el "Anexo B".

ARTÍCULO 3º) APRUÉBESE el Instructivo para la redacción y actualización del Compendio Normativo que como "Anexo C" forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 4º) ESTABLÉCESE que la Dirección General de Administración Normativa con la colaboración del soporte técnico de la Dirección General de Coordinación y Sistemas o las Direcciones que en el futuro las reemplacen, será la encargada de mantener actualizado el Compendio Normativo aprobado por el "Anexo A" de la presente Disposición.

ARTÍCULO 5º) Comuníquese y Archívese



Cr. ESTHER F. RUIZ
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Índice

TITULO III - INTERNAS DE LA CONTADURIA GENERAL

CAPITULO I - ADMINISTRACIÓN CONTABLE

- 1º) SiCoPro Implementación del Sistema de Contabilidad Presupuestaria
- 2º) Documentos de la provincia, instrucciones administrativo – contables
- 3º) Partida Presupuestaria "Servicios 03", Instrucciones para su utilización
- 4º) Cuentas Especiales, su incorporación al SiCoPro.
- 5º) Transferencia Global de Fondos, aprobación de su entrega por Siemens itron Business SA

CAPITULO II - AUDITORIA

- 1º) Perfil del Auditor Jefe
- 2º) Normas de Revisión de Rendiciones para la Dirección de Auditoria y Rendiciones

CAPITULO III - PATRIMONIO

- 1º) Aprueba el Módulo de Patrimonio del SiCoPro, Manual de Procedimiento, clasificación de cuentas
- 2º) Documentación de Vehículos- certificación de firma del Contador General

CAPITULO IV - PROVEEDORES

- 1º) Subsidios otorgados a beneficiarios de planes
- 2º) Código de proveedor para encuestas provinciales de hogares
- 3º) Código de proveedor para censo nacional agropecuario

CAPITULO V - SAFIPRO

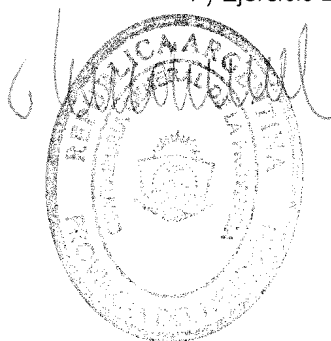
- 1º) Estructura, Misiones y Funciones del estamento Administración de Compras y Contrataciones
- 2º) Habilitación al Área de Administración del Sistema de Compras y Contrataciones a emitir Instrucciones

CAPITULO VI - CONTADURIA GENERAL

- 1º) Creación de la Comisión de Evaluación según Resolución N° 489/94 M.H.O. y S.P.
- 2º) Taller de orientación Básico para las Direcciones de Administración
- 3º) Subsistema Foro de Usuarios del SiCoPro
- 4º) Aprueba el programa de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el Plan de Compromiso de Mejora del Control Interno
- 5º) Curso formación en competencias conversacionales y trabajo en equipo
- 6º) Compendio normativo- afectación de auditores

CAPITULO VII - CICLO DE GESTIÓN Y RESPONSABILIDAD

- 1º) Ejercicio 2014
- 2º) Ejercicio 2015
- 3º) Ejercicio 2016
- 4º) Ejercicio 2017



INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL COMPENDIO NORMATIVO Y SU ACTUALIZACIÓN

A través del presente Instructivo se pretende unificar en un único criterio la confección de las normativas que emitió la Contaduría General que conforman el Compendio Normativo y las que se emitan en el futuro.

Para todo aquello que no esté indicado expresamente deberá remitirse a la norma general contenida en la Ley 1284 de Procedimiento Administrativo y el Decreto 1449/2000.

1- FORMATO

La escritura será con la fuente denominada Tahoma, con un tamaño de 12 puntos.

La alineación es general del texto y justificado.

El interlineado del texto debe ser sencillo, con un espaciado anterior y posterior de 0 pto. (párrafo – sangría y espacio).

Los márgenes son los siguientes.

Superior (4 cm)

Inferior (4 cm)

Izquierdo (4 cm)

Derecho (1.5 cm)

El tamaño de la hoja es oficio.

La paginación se realizará cuando la norma supere las dos hojas en el margen inferior derecho.

2- PAUTAS DE CONFECCIÓN DE LA NORMA

La estructura de la hoja de cada Artículo estará conformada por las siguientes partes:

Título

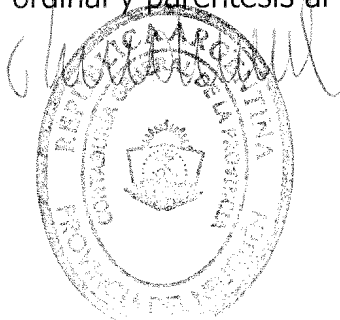
Fuente y Motivación

Artículo

Inciso

Las palabras que contienen el **Título** y la palabra "**Fuente y Motivación**" se escriben con negrita, primera letra mayúscula y el resto en minúscula, en todas las palabras.

La parte dispositiva comienza con el **Artículo** que se escribe con negrita, primera letra mayúscula y el resto en minúscula y subrayado. Precede el símbolo ordinal y paréntesis al número.



El verbo de la parte resolutive deberá tener el mismo tiempo verbal y respetarse en todos los artículos. La conjugación será en mayúsculas y con "e", es decir, por ejemplo: "**APRUÉBESE**" en mayúsculas y negrita.

Los Incisos se identifican con número, símbolo ordinal y paréntesis, en negrita.

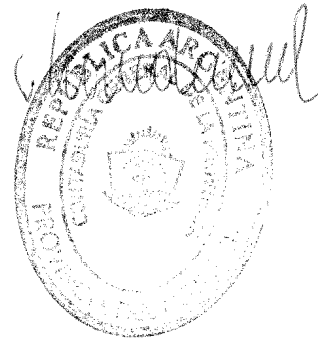
Los Anexos deben respetar el formato estipulado. Si es un solo Anexo se identifica como Anexo Único, en caso contrario se identifica con número romano. Se alinean a la derecha con escritura primera letra en mayúscula y en negrita.

3- ACTUALIZACIONES Y/O MODIFICACIONES AL COMPENDIO NORMATIVO

Las actualizaciones y/o modificaciones del Compendio Normativo comienzan con el trámite de un expediente iniciado por la Dirección de Administración Normativa.

El expediente contendrá:

- Nota al Contador General del Área de la Contaduría General que eleva la iniciativa con el pedido de incorporación y/o modificación del Compendio Normativo, detallando Fuente y Motivación y propuesta del contenido del artículo según modelo adjunto.
- Proyecto de Disposición elaborada por la Dirección de Administración Normativa según modelo adjunto.



Modelo de Nota

Neuquén,

Nota N° _____ /20..

AL SEÑOR/A
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA
CR.
SU DESPACHO


A través de la presente solicito a usted (incorporación/modificación/dejar sin efecto/corregir errores) al Compendio Normativo en la parte Título ..., Capítulo ..., Artículo ... del tema

Fuente y Motivación:

.....

Atentamente.

Firma

The image shows a handwritten signature in dark ink over a circular official seal. The seal contains the text 'CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN' around the perimeter and a central emblem. The signature is written in a cursive style.

Modelo de Proyecto de Disposición para "Incorporaciones" al Compendio Normativo

Disposición N°.../..

Neuquén,de de ...

Visto:

El Expediente N°....., mediante el cual se propicia la incorporación solicitada mediante Nota N° .../..; y

Considerando:

Que por las Disposiciones N°... y ... / 17 se aprueba el Compendio Normativo y la incorporación del Título III al mismo respectivamente, indicando además el procedimiento administrativo para su modificación;

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Artículo 79º inciso a), b) y d) de la ley 2141 de Administración Financiera y Control, corresponde emitir la presente norma legal;

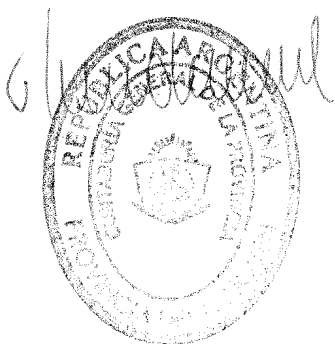
Por Ello:

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

DISPONE

Artículo 1º) APRUÉBESE la incorporación del tema ... al Título ..., Capítulo ..., Artículo..., del Compendio Normativo, cuyo desarrollo se expone en el Anexo Único que forma parte de la presente Disposición.

Artículo 2º) COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**Modelo de Proyecto de Disposición para "Dejar sin efecto" en el
Compendio Normativo**

Disposición N°.../..

Neuquén,de de ...

Visto:

El Expediente N°....., mediante el cual se propicia Dejar sin efecto una parte dispositiva, solicitada mediante Nota N° .../..; y

Considerando:

Que por las Disposiciones N°... y ... / 17 se aprueba el Compendio Normativo y la incorporación del Título III al mismo respectivamente, indicando además el procedimiento administrativo para su modificación;

Que acuerdo a las atribuciones conferidas por el Artículo 79° inciso a), b) y d) de la ley 2141 de Administración Financiera y Control, corresponde emitir la presente norma legal;

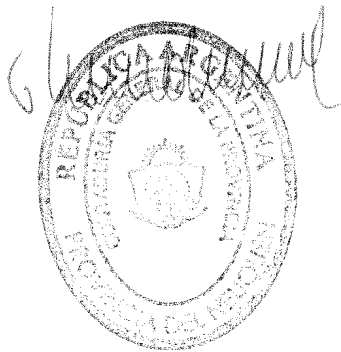
Por Ello:

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

D I S P O N E

Artículo 1º) DÉJESE SIN EFECTO el Artículo...º), del Capítulo... del Título..., del Compendio Normativo.

Artículo 2º) COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Modelo de Proyecto de Disposición para corregir errores en el Compendio Normativo

Disposición N°.../..

Neuquén,de de ...

Visto:

El Expediente N°....., mediante el cual se propicia la corrección de un error solicitada mediante Nota N° .../..; y

Considerando:

Que por las Disposiciones N°... y ... / 17 se aprueba el Compendio Normativo y la incorporación del Título III al mismo respectivamente, indicando además el procedimiento administrativo para su modificación;

Que en la norma mencionada se incurrió en un error en Título..., Capítulo..., Artículo...;

Que en el Artículo mencionado se indica:

"Artículo...º)....."

Que corresponde:

"Artículo...º)....."

Que en consecuencia es necesario proceder a efectuar la corrección correspondiente, acuerdo a las atribuciones conferidas por el Artículo 79º inciso K) de la ley 2141 de Administración Financiera y Control;

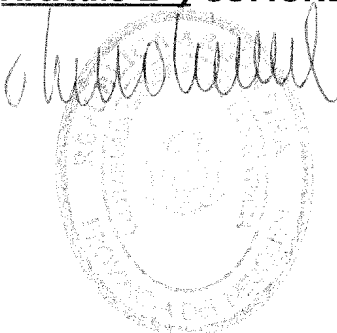
Por Ello:

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

DISPONE

Artículo 1º) MODIFÍQUESE el Artículo...º) del Capítulo... del Título... el que quedará redactado en su parte pertinente de la siguiente forma: " Artículo ...º)"

Artículo 2º) COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**Modelo de Anexo Único del contenido Dispositivo que modifica el
Compendio Normativo**

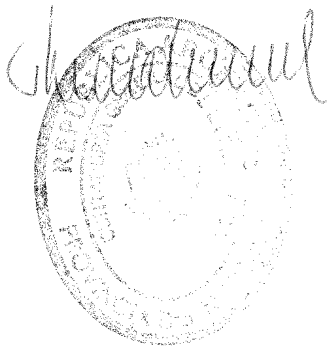
Título: Tema sujeto a normatización.

Para el caso de "Incorporaciones" colocar entre paréntesis "(*Texto de la Disposición N° ../20.., cuyo contenido se sustituye por la presente norma*)"

Fuente y Motivación: Contenido de la Nota del Área que solicita la modificación del Compendio Normativo.

Párrafo final de estilo: "Por todo lo expuesto se procede a su normatización conforme al siguiente Artículo:"

Artículo ...º) (Verbo conjugado según el punto 2. del Instructivo), tema... (según el título), párrafo de estilo "cuyo desarrollo se expone en los siguientes Incisos:"



Nº DISPO	AÑO	REFERENTE A:
52	1989	Implementación de la contabilidad Presupuestaria SICOPRO
32	1990	Instrucciones aplicables a documentos de la provincia.
12	1991	Instrucción para el uso del inciso 3
28	1995	Aprueba el módulo patrimonial del Si.Co.Pro. Manual de procedim. Clasif. de ctas y subctas y nomenclatura
39	1995	Creación en la Contaduría General de la Provincia de la comisión evaluadora por régimen laboral
4	1997	Cuentas Especiales. Su incorporación al presupuesto
15	2000	Aprueba el temario de orientación para el funcionamiento básico para las DGA
96	2001	Transferencia Global de Fondos - su aprobación
132	2002	Aprueba subsistema foro de usuarios
62	2003	Autoriza al Ministerio de Desarrollo Social a utilizar código de proveedor para subsidios
68	2006	Habilita el código Z 0254 encuesta provincial de hogares
62	2008	Habilita el código Z 0254 encuesta provincial de hogares
108	2008	Habilita el código de registro contable Z 0511 censo nacional de hogares
85	2009	Aprueba la estructura, misiones y funciones de Direc. Gral. Coordinación y de Sistemas – Sa.F.Pro.
38	2011	Habilita al área de Administración del sistema de Compras y Contrataciones a emitir instructivos Sa.fi.pro.
55	2012	Documentación de los vehículos - Certificación del Contador General
60	2012	Aprueba el programa de fortalecim. del sist. De control interno y plan de compromiso de mejora
7	2014	Aprueba la organización de los taller del ciclo de responsabilidad
29	2014	Curso de formación en competencias conversacionales organizacionales
47	2014	Normas de revisión de rendiciones para la Dirección Gral. de Auditoría de la CGP
06	2015	Aprueba el ciclo de talleres de gestión - 2015
1	2016	Perfil del auditor jefe. Deroga la Disposición 19/12
5	2016	Aprueba el ciclo de talleres de gestión - 2016
29	2016	Aprueba la conformación de un compendio normativo de Disposiciones de la CGP
7	2017	Aprueba el ciclo de talleres de gestión - 2017

